

Cuba: Razonando sobre las elecciones de hoy y algo más

NÉSTOR DEL PRADO :: 11/03/2018

Una camiseta tenía inscrita el siguiente pensamiento de Gaddafi: "La representación es la negación de la participación"

En Cuba no hay cabida a unas elecciones indignas, en que haya fraude en el conteo de los votos, ni compra del voto a cambio de dinero o de favores, ni espacio para la demagogia. A la elección sigue un evento de gran importancia el 19 de abril; luego viene lo cotidiano, el desempeño de cada delegado o diputado electos, vibrando con el pueblo que lo eligió en representación de todos los cubanos.

El 2018 marcará un punto de relevo generacional para la elección de la máxima dirección del Estado y del Gobierno, así lo declaró nuestro General-Presidente, desde hace varios años; y lo ratificó sin ambages el pasado 21 de diciembre.

Hay quienes defienden el régimen presidencialista, otros respaldamos que se mantenga la ley electoral con algunas mejoras que los tiempos nuevos aconsejan. Pero evidentemente los cambios necesarios tendrán que pensarse, legislarse y aplicarse para las elecciones del 2023, o tal vez antes algunos si fuese imprescindible.

Recuerdo que cuando preparábamos el XI Festival Mundial de la Juventud y los estudiantes realizado en 1978 en La Habana, la delegación Libia le regaló a los delegados cubanos una camiseta que tenía inscrita el siguiente pensamiento de Gaddafi: "La representación es la negación de la participación". Aquello me removió las neuronas, me parecía algo esencialmente verdadero. Pero sobrevino el problema práctico, cómo gobernar sin representación.

Yo estoy seguro que durante todo el tiempo que ejerció el cargo de Presidente, Fidel hubiese salido electo con amplia mayoría por el voto directo y secreto de toda la ciudadanía. Él lo sabía, pero no pensó en el liderazgo personal, pensó en la conducción de un Partido único, en la vinculación estrecha con las masas, en sus convicciones martianas que solo perdura lo que un pueblo quiere.

La composición de la Asamblea Nacional es un tema que despierta inquietudes que deben ser pensadas y en su momento analizadas para decidir su posible aplicación. Entre ellas están: la cantidad de parlamentarios; la presencia de la mayoría de los titulares de los ministerios; el % de representantes de la base;...Pienso que hay cargos que por derecho propio sus ocupantes deben ser diputados. En otros casos no es el cargo el que principalmente debe decidir sino la ejemplaridad ciudadana y revolucionaria, unida a la capacidad para debatir y contribuir al debate.

No considero que elegir desde la base a un presidente y vicepresidente primero sea la mejor manera de darle salud a nuestra democracia; se trata de lograr cambios o cumplir a cabalidad algunos preceptos establecidos en las leyes que suelen ser letra casi muerta o atrapadas por el burocratismo, la desidia y la insensibilidad.

En las pasadas elecciones de Delegados. En mi barrio del Cerro. Excelente custodia de la urna; los vecinos esperando para votar.

En una entrevista del pasado año, el Dr. José Luis Toledo, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos de la Asamblea Nacional expresó y cito:

El relevo de Raúl Castro en la presidencia de Cuba en febrero-ahora abril- será “un proceso natural”, no “traumático”, para el cual “ya estamos preparados”.

Esa preparación “es un condicionamiento político ideológico de la fuerza revolucionaria para un momento histórico que va a vivir este país y ya estamos preparados para el cambio”, añadió.

“Nuestra confianza en el Partido, en su dirección, hará que sea un proceso muy importante en el país, pero un proceso natural”.

Toledo descartó una futura elección presidencial directa en Cuba, diciendo que la ley establece que el presidente sea elegido en comicios de “segundo grado”, por los diputados.

“Nuestro sistema no es presidencialista, es un sistema de corte semiparlamentario” por lo que es el Consejo de Estado (31 miembros) el que toma colegiadamente las decisiones, expresó. Fin de la cita.

La postulación de candidatos a diputados, constituyen la cantera para el Consejo de Estado, de donde se elige por voto directo y secreto de los diputados a su presidente, primer vicepresidente, cinco vicepresidentes y un secretario.

Es muy importante que todos los municipios estén representados en el parlamento. No es necesariamente malo que un diputado no viva en el lugar por el que ha sido electo, es una manera de asegurar esa representatividad, y de garantizar la participación de ciudadanos destacados entre los que pueden estar dirigentes, científicos, obreros, campesinos, artistas, deportistas, estudiantes...

Hay diputados que ejercen funciones en la administración del estado o en el gobierno, sobre ellos recae una mayor responsabilidad pública. Un Ministro debe responder por lo que ocurre en toda la nación, independientemente que haya sido electo diputado por un determinado municipio. Evidentemente un diputado electo fuera de su lugar de residencia debe vincularse bien con sus electores y rendirles cuenta.

Considero que los diputados deben haber demostrado capacidad de análisis, para darle valor a los debates con opiniones y propuestas consistentes.

Fidel, el 15 de marzo de 1993 expresó:

“Un diputado debe hacer todo lo que pueda por su país en cualquier parte donde se encuentre, no puede volverse sectario, pensar únicamente en su distrito; pero el diputado debe hacer todo lo que pueda por su distrito, y cuando no pueda hacer nada, hablar con los electores cada vez que pueda y explicarles qué se hace y qué no se hace, qué puede hacerse

y qué no puede hacerse. Constantemente hay que estar dando explicaciones”.

“El diputado representa en primer lugar a todo el pueblo y en segundo lugar al municipio sea o no originario del municipio, sea o no delegado de circunscripción, su principio está muy claro”. Fin de la cita.

El pasado 21 de enero de 2018 las asambleas municipales nominaron a los candidatos a delegados a las asambleas provinciales y a la Asamblea Nacional.

El próximo 11 de marzo se realizarán las elecciones que luego permitirán constituir las asambleas provinciales y finalmente el 19 de abril la nueva Asamblea Nacional. En esas elecciones es muy importante que todo ciudadano con derecho al voto lo ejerza con responsabilidad.

Como se conoce en esas elecciones se puede votar por todos, por los que se desee o por ninguno; por tanto un candidato a delegado o a diputado puede ser aprobado o rechazado por los electores correspondientes.

Voy a fundamentar el porqué de mi afirmación que elegir directamente al presidente y primer vicepresidente no asegura la efectividad democrática.

Mi primera convicción es que ha de ser el equipo de dirección el que determine el éxito duradero. El liderazgo histórico con gran influencia popular, debe ser reemplazado por el liderazgo de las instituciones, de los proyectos y las tareas que por su naturaleza y respaldo de la gran mayoría conquistan la voluntad de hacer bien las cosas, de manera ética y con el sentido de justicia social globalizadora. Esto no niega que surjan líderes de alcance municipal, provincial o nacional.

Un presidente de Cuba, no debe ser fruto de la improvisación; debe ser una persona saludable, consagrada, capaz, que haya tenido experiencias anteriores en diferentes instancias, entre otras muchas cualidades.

Aquello de que los hombres mueren y que el Partido es inmortal, hay que aplicarlo al entramado sociopolítico de la nación, para que la Revolución siga adelante. Solo como hombres y mujeres libres podemos construir una sociedad en que se conquiste toda la justicia posible; en que se satisfagan las necesidades siempre creciente de la gente, tanto en el orden material como espiritual.

Ya sabemos que los paradigmas y los esquemas mentales nos llevan a pensar con cierta parálisis, que nos impulsan a realizar cambios o innovaciones incrementales cuando lo que se necesita es la innovación radical o disruptiva, esa que promueve saltos cualitativos. Muchos quieren ver en el nuevo presidente de Cuba al sustituto de Fidel y de Raúl, lo exigen antes y lo exigirán una vez electos con los patrones históricos.

El nuevo presidente electo será una persona capaz, de eso no albergó duda, algo que tendrá que demostrar con su conducción inteligente y participativa; con su sensibilidad y compromiso con el pueblo; con la sabiduría y la humildad necesaria y suficiente para desatar la sabiduría popular; con la reafirmación de todo lo que hemos hecho y sabemos

hacer bien para Cuba y el mundo, y rectificar lo que la práctica social demuestre que no funciona; siempre buscando las causas primarias de los males.

Sinceramente considero que los que aspiramos a que la Revolución no se pierda, debemos entrar con mente positiva en esta nueva etapa; centrándonos en el trabajo creador de riquezas materiales y espirituales, en el debate que nos conduzca a un avance sostenido y que garantice la Unidad como piedra preciosa de la obra revolucionaria.

La participación de los jóvenes resulta indispensable, desde la base hasta las instancias superiores de dirección en el Partido, en el Estado, en el Gobierno y en el Parlamento. Como nos dijo tantas veces Fidel creer en los jóvenes es una filosofía de la Revolución; pero cuando se cree en los jóvenes los de más edad debemos prepararnos para aceptar que hagan las cosas no como quisiéramos nosotros, sino como esos pinos nuevos consideren que deben hacerlo.

Tendremos condiciones inéditas a partir del 19 de abril:

La Constitución vigente plantea:

ARTICULO 5.-El Partido Comunista de Cuba, marxista-leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista.

ARTICULO 74.-La Asamblea Nacional del Poder Popular elige, de entre sus diputados, al Consejo de Estado, integrado por un Presidente, un Primer Vicepresidente, cinco Vicepresidentes, un Secretario y veintitrés miembros más.

El Presidente del Consejo de Estado es jefe de Estado y jefe de Gobierno.

La separación en la ocupación del cargo de Primer Secretario del Comité Central del PCC de las de Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros crea una situación inédita.

El compañero Raúl Castro Ruz, está entre los candidatos a diputados; como no albergo duda de su elección, tendrá voz y voto en nuestro Parlamento, algo que no dejará de tener mientras viva y lo decida por su probada fidelidad al pueblo.

Nuevas experiencias surgirán en los debates en las sesiones de la Asamblea Nacional, y ahí estará Raúl por un tiempo más ejerciendo su liderazgo revolucionario.

Existen premisas que contribuirán a que la dirección colegiada sea la piedra angular para el éxito duradero.

Las premisas que considero principales son las siguientes:

1. Que el Partido Comunista de Cuba sea el portavoz y gestor no solo de la opinión de sus

combatientes, sino de todo el pueblo.

2. Que cualquier ciudadano tenga el derecho a opinar y a recibir respuesta
3. Que las rendiciones de cuenta de los diputados y delegados ante sus electores, sean una manifestación de verdadera democracia revolucionaria
4. Que la Asamblea Nacional, y no solo en las sesiones cumbres, continúe revolucionándose.
5. Que dominemos la ciencia y la tecnología como vía principal de garantizar el socialismo próspero y sostenible que preconizamos
6. Que el concepto de Revolución de Fidel se convierta en una guía para la acción de cada cubano patriota
7. Que los dirigentes en todas las instancias vibren con las opiniones y expectativas de sus colaboradores y de todo el pueblo
8. Que no olvidemos jamás las enseñanzas de la historia, ni seamos víctimas de cantos de sirenas que intentan una colonización de nuevo tipo.

Como verán no son cosas nuevas, son cosas esenciales que si no las llevamos a la práctica cotidiana, la convertimos en letra muerta.

Muchas otras cosas podrían y debían ser abordadas en este artículo de opinión, pero como en otras ocasiones el debate culto y la cultura del debate nos ayudarán a mejorarlo.

Cubadebate

<https://www.lahaine.org/mundo.php/cuba-razonando-sobre-las-elecciones>